

iiiiNos vamos de rebajas!!!!

José Miguel Amuedo

Profesor del área de Entorno Socio-Económico
para la Dirección del Instituto I. San Telmo

Un año más se produce la coincidencia en el tiempo del periodo de rebajas y de la campaña electoral. Y parece que el espíritu del primero ha impregnado al segundo, porque las rebajas fiscales, utilizadas como gancho electoral, han irrumpido en la campaña para los comicios generales.

Sin menoscabo de las propuestas de algunos partidos de representación minoritaria en el Parlamento (IU propone una subida de impuestos que afecte, primordialmente, a las rentas más altas -lo que denominan grandes fortunas- y rechaza cualquier atisbo de rebaja impositiva), lo cierto es que parece que existe -por fin- cierto consenso entre los dos grandes partidos en que hay que bajar los impuestos. Sobre todo, los impuestos directos, en especial, el IRPF. Y esto, me encanta.

Y más allá de que, como pueda pensar algún lector, mi alegría se deba al interés puramente personal derivado de una disminución en la presión fiscal personal (que también es legítimo), las propuestas refrendan mi opinión en relación al escaso carácter redistribuidor de la renta que tienen ya los impuestos personales y, en concreto, el IRPF.

Desde la consigna "bajar impuestos es de izquierdas" enarbolada -no sin levantar alguna ampolla en las filas del PSOE- por el presidente del gobierno en las últimas elecciones generales, el partido en el gobierno compete sin rubor elaborando paquetes de nuevas rebajas fiscales ante las anunciadas ya por el PP. El presente artículo pretende dar un breve repaso a los anuncios ya efectuados a la fecha de la redacción de estas notas (5 de febrero), así como una reflexión



Masaccio. *El tributo de la moneda (detalle).* Iglesia del Carmine de Florencia. Italia.

Las rebajas fiscales, utilizadas como gancho electoral, han irrumpido en la campaña para los comicios generales.

sobre la utilización de una medida de estabilidad a largo plazo como el sistema tributario -en definitiva, del dinero público-, como arma electoral de alcance cortoplacista.

Las propuestas del PP

Su condición de partido en la oposición influyó sin duda en que fuese el primero en saltar a la palestra, planteando propuestas fiscales de carácter genérico, en principio, y mucho más detalladas con posterioridad. Entre las medidas sociales-fiscales anunciadas por el PP se encuentran:

- Desaparición del Impuesto sobre el Patrimonio
- Significativa reducción (¿desaparición?) del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
- Reducción del Impuesto sobre Sociedades en cinco puntos porcentuales, y hasta un diez por ciento si se alcanza un acuerdo nacional de competitividad entre agentes económicos y sociales basado en cinco variables.
- IRPF: reducción media del 16% basada en
 1. Reducción del número de tramos a tres.
 2. Reducción de los tipos marginales (de los actuales 24%, 28%, 37% y 43% a los propuestos 20%, 30% y 40%).
 3. Las personas con ingresos inferiores a 16.000 euros no pagarán IRPF.
 4. Deducción en cuota de 1.000 euros al año para mujeres trabajadoras.
 5. Aumentar la base de cálculo de los mínimos familiares en un 40%.
 6. Apostar por un impuesto más simple pero más elástico

7. Rebaja de un 1% en el tramo autonómico del IRPF

A éstas medidas habría que sumar las promesas de 500 euros por nacimiento, 300 euros por familia numerosa y la asunción del 30% de los gastos de guardería.

Las propuestas del PSOE

Hay quién defiende que el gobierno empezó su campaña electoral hace ya bastantes meses, con la aprobación de medidas que están de alguna manera vinculadas al sistema tributario. Entre ellas, cabría destacar:

- Aprobación de un cheque-bebé de 2.500 euros por hijo nacido o adoptado desde julio de 2007, y
 - Ayuda al arrendatario de una vivienda de 210 euros mensuales y deducción fiscal por alquiler.
- Las nuevas propuestas anunciadas por el presidente del gobierno en los últimos días incluyen:
- Desaparición del Impuesto sobre el Patrimonio
 - Acuerdo sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (reconocen que el "desmadre" autonómico no se puede ni se debe mantener a largo plazo, y que hay que llegar a un acuerdo de mínimos).
 - No se descarta rebajar el Impuesto sobre Sociedades, si hay margen para ello.
 - Devolución de 400 euros del IRPF a asalariados y pensionistas. Estudiarán la ampliación de la medida a los autónomos
 - Reforma -a la baja- del IRPF, sin concretar.

A éstas medidas habría que añadir las promesas de un incremento del 30% de las pensiones mínimas y la subida del salario mínimo hasta los 800 euros.

Las críticas a las propuestas

Por supuesto, ambos partidos han reaccionado a las propuestas del contrario. Mientras el PSOE ataca la propuesta del PP argumentando que la reducción del marginal de renta aprovecha más a los ricos, el PP se defiende diciendo que si el PSOE quiere devolver 400 euros es porque ya los ha cobrado antes y que, en ese caso, lo que debería hacer es aprobar la devolución ya, y no esperar a después de las elecciones. Pero ambas críticas adolecen de un marcado tinte electoralista.

La crítica económica parte de la cuantificación de ambas ofertas electorales. Para ello es necesario que éstas ofertas se encuentren lo más detalladas posible. Y en esto, hay que reconocer que el PP lleva ventaja al PSOE. La propuesta del partido en el gobierno, incluyendo sólo las medidas adoptadas y la devolución de los 400 euros, costaría al erario público unos 8.000 millones de euros (sin contar, eso sí, con la reforma del IRPF). La propuesta del PP costaría, incluyendo la reforma del IRPF y el IS, más de 15.000 millones de euros. El superávit fiscal de todas las administraciones públicas para 2007 se está estimando en un 2,3% del PIB, en total unos 23.000 millones de euros. ¿Estamos asignando adecuadamente esos recursos? ¿Qué pasará cuando la crisis pase factura a la recaudación?

Desde las instituciones europeas también piden prudencia. El mismo Joaquín Almunia, Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios de la Unión Europea, pedía hace unos días a PP y al PSOE que sus promesas electorales estén cuantificadas y que encajen para no tirar por tierra el superávit fiscal acumulado en los últimos cuatro años. Avisó que los ingresos del Estado en 2008 y 2009 se reducirán como consecuencia del efecto de la desaceleración económica. Un descenso generalizado de impuestos podría acabar, por efecto de la cri-

sis, repercutiendo a las políticas sociales. ¿Se verán afectadas las pensiones del futuro?

Incluso los inspectores de Hacienda se han pronunciado contra la sucesión de ofertas fiscales. El desencadenante fue el anuncio de devolución de 400 euros: nunca se han devuelto impuestos. Poco partidarios de mostrar un público críticas a la política fiscal, defienden que esas medidas afectan gravemente al erario público, y que los partidos que las defienden deberían aclarar cuanto van a bajar las pensiones en el futuro o cuántos niños más habrá por aula en cada escuela. Por último, critican la guerra de ofertas porque provocan en el ciudadano la sensación de que los impuestos valen para poco, justificando la postura de aquellos que quieren defraudar.

Carpe Diem

Es lógica la sucesión de ofertas fiscales. Ya ha sucedido en el pasado, y tampoco somos el único país en que ocurren. Ofertas parecidas, con cuantificación bien distinta, han sido efectuadas en las últimas elecciones en Alemania (Merkel-Schröder), Italia (Prodi-Berlusconi) y Francia (Sarkozy-Royal). E incluso los candidatos demócratas y republicanos a las elecciones en USA se han mostrado partidarios de adoptar medidas fiscales y sociales (ecuación y sanidad) que reduzcan la brecha social entre ricos y pobres, aunque las recetas difieran.

Y es que la economía importa. Y cada vez más. Según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas del mes de diciembre pasado, la economía es el problema que más afecta a los encuestados (paro, economía en general y vivienda). Un 35,9% de los encuestados se muestra pesimista sobre la marcha de la economía, y lo señalan como el problema que más afecta a su vida diaria. Y esto lo tienen que rentabilizar los partidos...

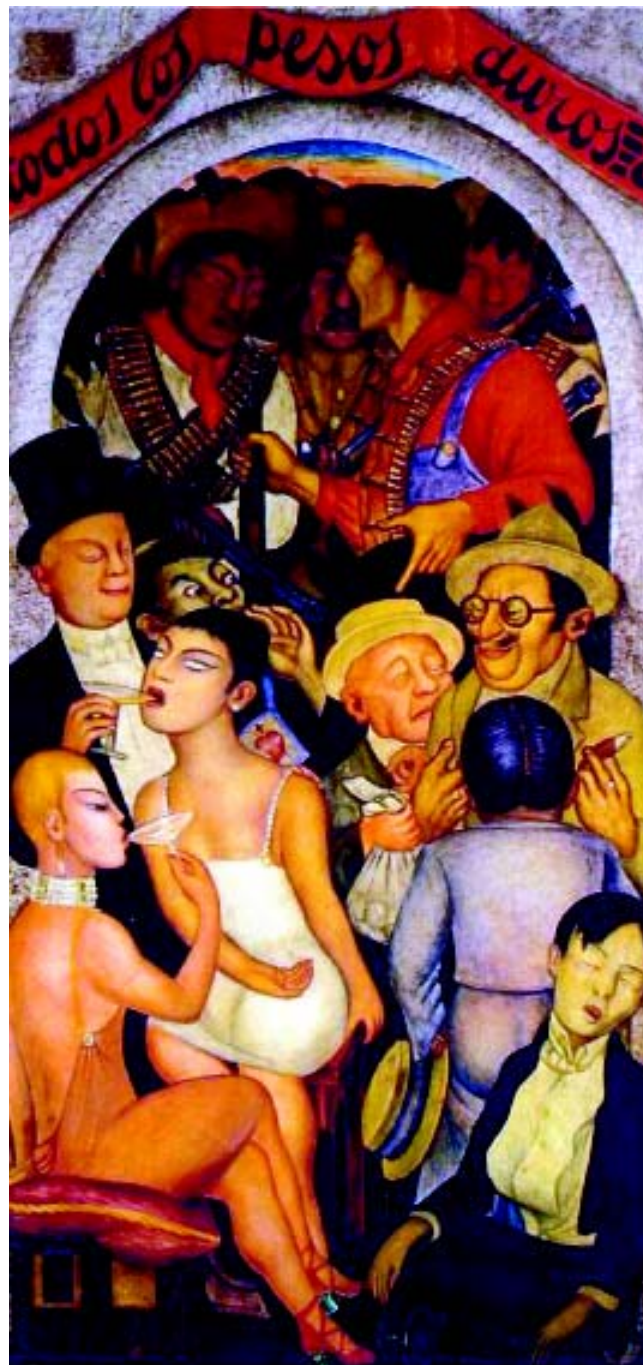
La mayoría de las ofertas fiscales anunciadas en España tardarán bastante tiempo en implantarse una vez pasadas las elecciones, sea cual fuere el partido ganador. Y eso suponiendo que los efectos de la crisis

(también llamada desaceleración económica, según la fuente a la que se acuda) lo permita.

Porque crisis o no crisis, lo cierto es que crecemos menos, la inflación resultante del 2007 alcanzó el 4,4%, el consumo ha disminuido en los últimos meses (el esfuerzo familiar para pagar la vivienda está en máximos), el sector inmobiliario está paralizado (curiosamente ahora se pretende su reactivación con créditos blandos del ICO), el paro ha registrado en el último mes incre-

mentos no vistos en los últimos 24 años (y parece que lo peor está por llegar), y el índice de confianza del consumidor acaba de alcanzar un nuevo mínimo. Y esto tiene que afectar a la recaudación tributaria: sin duda lo hará.

Si, finalmente, alguna de las medidas anunciadas por los partidos en contienda se acomete a corto plazo, recomiendo al lector aprovechar el momento y reservar. Disfruten unos instantes, y guarden. Pueden venir tiempos peores...



Diego Rivera..
Secretaría de Educación pública. Tribunal de Fiestas. Mexico City.